

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 47** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Remodelación de las instalaciones del campo de golf “Valdeláguila”», en el término municipal de Villalbilla, promovido por “Hercesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima” (Expediente: 10-EIA-00011.8/2008).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Remodelación de las instalaciones del campo de golf “Valdeláguila”», en el término municipal de Villalbilla, promovido por “Hercesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima”, con domicilio en calle Arturo Soria, número 65, 28027 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 20 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/2.653/10)